DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,568] BUENOS-AIRES MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1840. [Precio 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco

Estractos de periódicos estrangeros.

ALOCUCION

Que el M. R. Arzobispo electo de Toledo dirige al clero y fieles de su diócesis.

Nos D. Pedro Gonzalez de Vallejo, antiguo Obispo de Mallorca y Arzobispo electo de Toledo, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida órden española de Carlos III, senador del reino, gobernador y vicario capitular *sede vacante* por nombramiento del Exmo. cabildo primado, &c.

Al clero y fieles del arzobispado, salud en nuestro Señor Jesu-Cristo.

Salm. 29. vers. 12. *Convertisti planctum meum in gaudium mihi: conscidisti saccum meum, et circumdedisti me lætitia.*

Me mudaste mi llanto en gozo: rasgate mi saco, y me rodeaste todo de alegría.

¡Con qué placer, amados nuestros en el Señor, os vamos á dirigir nuestra palabra consoladora, anunciándoos un grande gozo una nueva dichosa, un cámbio tan feliz en nuestra adorada pátria, que sin embargo de que palpamos y vemos los sucesos que lo han producido, por los extraordinarios é inesperados que son, apenas nos atreveriamos á creerlos! Estabamos sumergidos en un inmenso abismo de males que nos ocasionaba una guerra feroz y fratricida, una guerra mas que civil, que, como decia un filósofo de la antigüedad, es la mayor calamidad con que Dios castiga á sus pueblos: el padre luchaba contra el hijo, este contra su padre; hermano contra el hermano; y en una palabra, no parecia sino que la naturaleza habia sofocado todos los sentimientos dé humanidad para sostituirles los de barbarie y fiereza: "bramaron y alborotáronse las aguas, estremeciéronse los montes á su ímpetu furioso, conturbóse la nacion y bamboleó el reino:" las disenciones domésticas se aumentaban y adquirian mayor fuerza: la tea fatal de la discordia se veia mas inflamada que nunca, y la fiebre ardiente de la guerra interior que abraza al Estado en su mayor altura: con ella el órden y la armonía nacional estaban en confusion: la religion sufria demasiado; las leyes en lugar de mandar obedecian; el parentesco y la amistad estaban confundidos; las artes olvidadas; la agricultnra perdida; las ciudades y pueblos destruidos y entregados al incendio y al pillage.

Tal es la espantosa situacion en que se encontraba de seis años á esta parte nuestra desgraciada nacion, sin que los cálculos y combinaciones de la sabiduría humana, siempre falaces, pudiesen presentarnos la mas ligera esperanza de un fin cercano; ¿mas de qué sirven todos los consejos de los hombres contra los de Dios, que los disipa segun su agrado, y dirige los acontecimientos humanos al cumplimiento de sus incomprensibles designios? ¿Quien sino la divina Providencia ha podido hacer entre nosotros mudanza tan saludable y prodigiosa? ¿No ella la que ha cambiado en tal manera los sentimientos belicosos de los guerreros de los ejércitos del Norte, que, cuando se buscaban con ansia para destruirse, deponen las armas, instrumentos de muerte, y los generales se unen y dan el tierno abrazo de amistad y de una hermandad sincera? Abrazo de un precio inestimable, porque, imitado por todos los beligerantes, y propagado despues á millares de ciudadanos, nos ha dado por resultado el de una paz venturosa en las provincias Vascongadas, y nos presagia que se estenderán en breve sus inflencias benéficas sobre todos los ángulos de la monarquía, á que contribuirá no poco el último memorable acaecimiento de la huida del pretendiente D. Carlos al territorio frances. ¡Loor eterno al invicto y prudente general, y á su valiente y disciplinado ejército, que con sus esfuerzos y prudencia han sabido conducirnos á un desenlace tan feliz!

La augusta Reina Gobernadora, poseida de los sentimientos mas religiosos, aparta sus ojos de la tierra, los eleva al Dios de los ejércitos, le reconoce como autor de tamaños beneficios; y no contentándose con reconocerle y darle las mas rendidas gracias, quiere y ordena que todos hagamos lo mismo, cantándose un solemne *Te Deum* en el santo templo del Señor. ¡Oh reunion venturosa! No, no es esta como otras en que se celebran trofeos adquiridos en el campo de batalla á costa de mucha sangre vertida con profusion, y de innumerables víctimas sacrificadas acaso á una necia vanidad y al orgullo: aquí vamos á celebrar otro triunfo menos dispendioso y mas halagüeño, el de la razon, de la hermandad y de la concordia entre todos los españoles, y á bendecir y alabar las "maravillas del Omnipotente, que ha derramado sus misericordias sobre nosotros, "dándonos por su virtud y poder la paz despues de una abundante cosecha." Venid al templo, y observad las obras del Señor, y los prodigios que ha hecho sobre la tierra. Mirad como ha alejado la guerra, ha roto los árcos, ha despedazado las armas, y entregado al fuego los escudos é instrumentos mortíferos de la pelea: Digámosle con un corazon puro y enternecido: "A tí ¡oh Dios! son debidos los bienes que vamos á disfrutar, y á tí presentamos nuestros votos. Tú has derramado la bendicion sobre esta tierra: tú nos has librado de la inmensidad de infortunios que por todos lados nos cercaban: tú nos has oido, y, apiadado de nosotros declarándote nuestro protector, "has trocado nuestro llanto en regocijo, has rasgado nuestro vestido lúgubre, y nos has revestido de gozo. Sea pues nuestra gloria el cantar tus alabanzas, y nunca tengamos penas": ¡Oh Señor! nosotros te alabaremos eternamente: "Todos os dirigimos voces de júbilo", entonamos salmos á vuestro nombre, tributándoos rendidos homenages."

Regocijémonos pues en el Señor, cantemos con placer sus alabanzas, apresurémonos á presentarnos ante sus aras con el debido acatamiento, dándole gracias y entonando himnos á su gloria: adorémosle, postrémonos derramando lágrimas en su presencia, porque nos ha prodigado dones tan grandiosos. Pero para que nuestra alegría sea pura y nuestros cánticos aceptables á los ojos de Dios no bastan las señales exteriores, es menester que nascan de un corazon justo y recto, de un corazon limpio, que no abrigue odio ni resentimiento alguno contra su prójimo, porque Dios no admite los holocaustos de los que conservan el mas leve rencor contra sus hermanos, y quiere que, antes de acercarse á su mesa, si alguno abriga cualquier resentimiento contra su prójimo, le busque y se reconcilie con él.

No hay pues que engañarnos: si queremos que el Padre de las misericordias continué dispensándonoslas, es preciso que nos las atraigamos observando sus divinos preceptos, porque "á los que los guardan está prometida la paz." Reunidos estamos en la casa santa del Señor para adorarle y bendecirle: hagámosle el sacrificio de nuestras mezquinas pasiones, que degradan al hombre, son agenas de un buen cristiano, y "origen de las guerras y desavenencias." Depongamos sincera y enteramente á los pies de Jesu-Cristo hasta el mas leve vestigio de animosidad y secreta antipatía; y cerremos así para siempre las profundas llagas que los acontecimientos pasados han abierto en nuestra patria. Que nuestras lágrimas de una inocente alegria purifiquen nuestros corazones y sirvan para confirmar delante de los altares nuestra nueva y dichosa alianza. Todo lo habiamos perdido perdiendo la paz, y todo lo ganamos recobrándola ahora. Si no queremos volverla á perder, alejemos de entre nosotros todo motivo de discordia. "Que la lengua quede pegada al paladar," y nuestros labios inmóviles, antes de pronunciar esos nombres odiosos que la malignidad inventa en las revoluciones para denigrarse alternativamente los partidos y hacerse mas rencoroso y vengativos. No olvidemos que mordiéndonos y difamandonos mutuamente caminamos, como dice el Apóstol, á nuestra ruina y consuncion: no se conozca en adelante otro nombre que el agradable y sonoro de españoles unidos por el doble vínculo de la religion de nuestros padres, que es la católica-apostólica-romana, el trono de nuestra inocente Reina Doña Isabel II, la regencia de su augusta Madre, y la Constitucion política de la Monarquía que todos hemos jurado observar. Y nosotros, venerables eclesiásticos de todas clases, ministros de un Dios de paz, manifestemos que lo sómos en todas nuestras acciones, y en cuantas circunstancias puedan ofrecernos las vicisitudes humanas: esmerémonos en inspirar continuamente á los fieles los sentimientos hermosos y cristianos que tanto recomienda esta religion divina que profesamos, y que ha bajado del cielo para acabar con las enemistades, y hacer la felicidad del género humano: enseñémosles con San Pedro que "si aman de veras la vida y quieren vivir dias dichosos, buquen con ardor la paz y vayan siempre en pos de ella;" y si aun existiesen algunos de los feligreses de este arzobispado en esas miserables bandas que infestan varios de sus pueblos, y á las que quizás pudo conducirlos la hambre y la pobreza, "apercibámoslos con San Pablo, y roguémosles encarecidamente por nuestro Señor Jesu-Cristo que, trabajando quietamente en sus casas coman así su propio pan ó el que ellos se ganen. No demos el menor motivo para que pueda vituperarse nuestro santo ministerio;" antes por el contrario, dediquemosnos cuidadosamente á presentarle tan benéfico y consolador como es en sí, para que los enemigos, si los hay, "se avergüencen, no pudiendo decir nada malo contra nosotros: vean nuestras buenas obras, y glorifiquen todos al Padre celestial."

Por último, antes de separarnos del santo templo cumplamos religiosamente el precepto del ápóstol que la Iglesia católica no ha dejado de inculcar hasta nuestros dias, y dirijamos nuestros ardientes y piadosos votos al Todopoderoso en favor de nuestra inocente y legítima Reina Doña Isabel II, de su augusta Madre, que lo es nuestra, la Reina Gocernadora, y Real famila, de nuestros valerosos ejércitos, y "de los que ocupan altos puestos en el Gobierno del Estado," para que acabándose pronta y completamente la guerra, y caminando todos *unánimes* y *conformes* por la *senda* pacífica de la "ley inmaculada del Señor, gocemos de la tranquilidad y dicha" que puede gozarse en este mundo, y arribemos por fin al puerto de salud eterna, en el que se encuentra "la verdadera y perdurable," que es el reino de los cielos. Asi sea.

Mandamos á todos los curas párrocos, vicarios y demas eclesiásticos á quienes incumba, lean esta nuestra circular al principiarse la funcion solemne que previene la Real órdel. Madrid 24 de Setiembre de 1839.—Pedro Obispo, Arzobispa electo de Toledo gobernador *sede vacante*.—El secretario de Cámara y gobierno del arzobispado, Dr. D. Ramon Duran de Corps.

LA POLONIA.

Las revoluciones son como las tormentas; estas, en sus desórdenes meteóricos sanean el aire; aquellas, en sus rudos sacudimientos, robústecen el cuerpo social. Sin las tormentas se corromperia la atmósfera; sin las revoluciones se debilitarian las sociedades. El mundo moral, como el mundo físico, no mantiene su armonioso equilibrio, sino por medio de transformaciones enérgicas y de movimientos vigorosos. La agitacion misma es una condicion de la vida, pues por ella es que los grandes principios de civilizacion se esparcen á lo lejos, dan la vuelta al Globo y se arraigan.

Ciertamente, si hay un pesar legítimo para la Francia, es el que emana del luto recien é inmerecido de su hermana *La Polonia.* Todo cuanto hace latir unos corazones nobles, la fraternidad de los recuerdos, el carácter caballeresco de la lucha, las tradiciones, la razon de estado, la grandeza y la oportunidad del sacrificio, las circunstancias tiernas y romanescas con que fué rodeado, todo legitima el entusiasmo simpático que acogió el último esfuerzo de un gran pueblo, y esta heróica protesta del espíritu nacional contra el poder brutal de las masas. Con todo, ha sucumbido la causa de los justos; sino existiese para ella otro desquite que el de unos sentimientos y aplausos estériles, seria casi menester desesperar y dudar de la providencia. No, no puede ser: los decretos eternos tienen éxitos misteriosos, y por mas lento que sea, llega algun dia el momento de las reparaciones. Muerta la Polonia, se hubiese pensado que la Rusia ya na tenia nada que vencer; y ved ahí que, desde el fondo de este imperio á donde la verdad está encastillada, nos llegan rumores de complots militares y de conspiraciones de palacios. Qué es lo que significa eso? En este trabajo de asimilacion entre las dos razas, el vencedor no hubiera pues absorto de tal modo al vencido, que toda idea de independencia se hubiese apagado en el fondo de los corazones, y la rebelion que se figuraban haber anonado en su hogar, se habria pues, por unos caminos subterraneos, criado mil hogares nuevos? La Rusia empezaria en fin á saber á sus espensas cuanto la libertad es contagiosa?

Semejantes síntomas ya son una expiacion de la catástrofe polaca; mas tarde se le deberá la emancipacion del imperio Moscovita. Mientras tanto se realiza en Francia otra obra. Ocho mil Polacos han venido, 8 años ha, á sentarse en nuestros hogares, á vivir de nuestra vida, á inspirarse de nuestros hábitos y de nuestras instituciones. Miembros activos de la gran familia francesa, casi todos han tomado un destino, escogido una carrera, adoptado una profesion, aprendido un oficio útil. Los unos se han dedicado á las artes, los otros á las ciencias, otros á la industria. Hay entre ellos simples obreros y capacidades de primer órden, pues la emigracion abarca casi toda la gerarquía de las inteligencias, y una gran variedad de funciones sociales. Hoy cada uno sigue su camino en medio de nosotros, á nuestro lado, esto es, en uno de los mas hermosos centros de hechos y de ideas que exista en el globo. La educacion de esta noble colonia de desterrados se hace de esta suerte, de un modo imperceptible, por la práctica misma de la vida y con las condiciones las mas favorables. Nunca iniciacion alguna habrá tenido un teatro mas feliz, y un buen éxito mas seguro. Suponed ahora que una rebelion triunfante estalle, lo que ahora no es mas que una cuestion de tiempo, en el oriente de la Europa, á Moscou, á Saint Petersbourg á Varsovia; suponed que una mina sordamente practicada, haga volar en astillas la gran fortaleza del absolutismo, ved ahí 8,000 instructores, 8,000 Sluros, que acostumbrados á los hábitos de los estados libres podrán de un dia para el otro llevar

sobre la Vistula, sobre el Desiepec y sobre la Newa, todos los árcanos de nuestra civilizacion, todos los adelantos de nuestra industria. Que ventajas para un pueblo de iniciadores tan numerosos en su advenimiento á la libertad! Asi bajo un doble punto de vista la catástrofe Polaca habrá preparado sus vias para un porvenir mejor. La última palabra, en todo, queda á aquel quien sabe aguardar: el génio del suceso, es la paciencia.

Entre los hombres que han dedicado á la patria ausente el culto el mas inteligente y el mas constante, hemos de poner en la primera escala el autor de la Polonia ilustrada. El Sr. Leonardo Choelzko ya habia, en la *historia de las legiones Polacas,* manifestado perfectamente las tendencias de su espíritu y dado la medida de sus fuerzas. En sus publicaciones era fácil de reconocer una alma ardiente y una cabeza estudiosa; la una y otra preocupadas del anhelo de asegurar á su tierra natal una doble reabilitacion; ella la concluye. Sin renunciar á la forma didáctica para los asuntos importantes, el autor ha admitido esta vez todos los géneros de fantasia que se dirigen á la curiosidad del lector. El romance, la novela, la biografia, la anecdota, y la noticia se encuentran allí al lado de fragmentos de historia de un tono mas elevado, de un estilo mas severo. Con tal que se hable de la Polonia adorada, de esta cara Polonia, como dice el canto de guerra de Kosziuzko, poco importa el modo. Que la celebren en versos, en prosa, que la evoquen por el dialogo ó por la descripcion, por la crónica ó por la fábula, que recuerden sus títulos en las ciencias ó en las artes, que se ocupen de ello al punto de vista del estatisto ó del punto de vista del filósofo, todo le viene muy bien, con tal que se hable de ella, de ella siempre, de ella unicamente. El plan del Sr. Leonardo Chodzko es un himno enciclopédico en favor de la Polonia. Harto piadoso es el intento para que la ejecucion no sea satisfactorio. Lo es á todos respectos.

(*Extrait du fenilleton littéraire.*)

FRANCIA.

PARIS, *Noviembre* 2.

Hoy se afirma que los pasaportes para D. Carlos estaban realmente firmados, pero que en el momento de entregarlos, habia recibido el ministro de la guerra oficios de uno de los generales de la frontera con una proclama de uno de los gefes carlistas, que anunciaba á sus tropas la vuelta próxima del pretendiente. Esta proclama citaba una carta escrita de Bourges, en la cual D. Carlos anunciaba su vuelta, y daba á Cabrera y al Conde de España órdenes enteramente contrarias á las q' se suponian haberles sido dirigidas por el Brigadier Vargas. Esta circunstancia hizo que el ministerio mudase de resolucion y que retirase los pasaportes.

(*Le Courrier Francais.*)

Le Messager publica la correspondencia siguiente:

"ALEJANDRIA, *7 de Octubre.*

"La cuestion turco-egipcia estuvo á punto de dirimirse sin la intervencion de las potencias. Mehemet-Alí, que ahora se pasea sobre el Nilo por su salud, ó mas bien para librarse de la obsesion de los cónsules generales de las potencias, por poco se ahogó en el Nilo con la tripulacion de las embarcaciones que lo llevaban al Cairo. En Cafreries, una ráfaga de viento hizo zozobrar la canoa que lo llevaba y otra que lo seguia. Cuarenta personas y el Virey han desaparecido en un instante debajo de las aguas. Pero el Pacha de Egipto ha sido socorrido muy pronto; en este lance su actividad y su presencia de espíritu no ha contribuido poco á salvar de una muerte cierta los hombres que componian la tripulacion de ámbas embarcaciones. Nadie pereció, S. A. no se ha puesto de nuevo en camino para el Cairo, sino cuando todos estuvieron salvados.

"Las noticias del ejército de Ibrahim Pacha son favorables, y los rumores que la malevolencia habia esparcido sobre unas pretendidas rebeliones son del todo infundadas."

(*Le Constitutionnel.*)

INGLATERRA.

Por el paquete ingles el Blazer, que salió de Malta el 20 de Octubre, hemos recibido noticias de las Indias.

El 22 de Julio, el ejército ingles se apoderó á viva fuerza de Ghrgni, una de las ciudades las mas importantes del Candahar, y que se considera como una de las principales fortalezas de la Asia. La noticia de este acontecimiento habiendo llegado á Caboul, Dost Mohammed salió con todas sus tropas para marchar contra los ingleses; pero bien pronto ellas lo abandonaron y apenas pudo salvarse á la cabeza de 500 ginetes. Entonces los ingleses se han avanzado hácia Caboul que se sometió, y el Shah Sorajah ha hecho su entrada solemne el 7 de Agosto.

(*Idem.*)

—El Sr. O'Connel, quien ha presidido el banquete dado á los dignatarios de la iglesia de Irlanda, ha ido el dia siguiente á comer á Malhow, adonde ha sido recibido con un grande entusiasmo: tomando la palabra, el docto orador ha repetido sus violentos ataques contra la Cámara de los Lores, enemiga encarnizada de la Nacion Irlandesa. "Esta cámara, añadió él, está en estado de conspiracion permanente contra la Irlanda. Un hombre de un talento muy eminente se ha reunido á este partido, Lord Brougham; este miserable (That Wrecht) pues es menester llamarlo por su nombre, se ha cubierto de oprobio. El Duque de Wellington, cuyas tendencias son altamente publicadas, ha sido ponderado por Lord Brougham." Despues de otras invectivas contra el noble Lord, el Sr. O'Connel vitupera la cámara de los comunes: "El mal viene de lo que la union no existe realmente; mi mision es de realizar esta union; yo quiero agitar el pueblo en este sentido, á menos que quiera doblegarse á las voluntades de los tiranos, pero el pueblo irlandes tiene sobrante virtud para prestarse á semejante yugo. Nos incumbe, nos interesa sostener los Wighs en cuanto sea posible, á fin que los tories no vuelvan al poder. La irlanda no puede yacer ni encenagarse mas en la degradacion á la cual la han reducido. Hablan de su debilidad, pero cuenta nueve millones de habitantes; es el mismo numero que el de la poblacion de la Prusia, de este reino gobernado por un hipócrita cruel y sin fé. La irlanda no debe desesperar del porvenir, pero su suerte depende de su firmeza."

(*Idem.*)

ITALIA.

Se escribe de Roma que el único motivo que ha inducido al Papa á oponerse á que los Romanos fuesen al concurso científico de Pise, es el miedo que tienen en Roma de ver entablarse comunicaciones harto fáciles entre los italianos de las diversas provincias de la Península. El Embajador de Francia se esmera mucho en restablecer la buena armonía entre la Santa Sede y las cortes de Madrid y de Lisboa.

(*Idem.*)

SUIZA.

El Gobierno de Zurich ha notificado á los cantones que forman el concordato de los 7 cantones, el abandono del concardato que ha sido resuelto por el gran Consejo; al mismo tiempo ha notificado al canton de Argovia y probablemente al de Soleure, que los diputados, habiéndose reservado pronunciarse sobre la cuestion del reconocimiento de los diputados de Zurich, despues de la decision de sus comitentes, y que ademas, él pequeño consejo no habiendo contestado á ciertas comunicaciones, el gobierno tenia que suspender momentaneamente sus relaciones con él.

(*Le Constitutionnel*)

—La nueva Gaceta de Zurich, órgano del partido retrograda, clama contra la separacion del *Valais*; este diario cree que esta separacion es impolítica é imposible: Napoleon él mismo, añade el diario, la habia propuesto, pero no la realizó,

(*Idem*)

HANOVER.

15 de Octubre.

La comision constitucional en el hanover ha concluido sus trabajos; no espera mas que la aprobacion del rey para separarse. Todo lo que se sabe del nuevo proyecto de constitucion no es muy halagüeño. Van hasta decir que se han retirado las concesiones que se habian hecho al principio, despues de promulgada la resolucion de la dieta, puesto que se espera acabar con la asemblea actual de los estados, que pasará por todo. Entretanto se temen difilcultades por parte de la primera cámara sobre ciertos puntos del nuevo proyecto de la constitucion. Se dice que el Sr. de Scheele se ha pronunciado para la disolucion de los estados; pero ha cedido á la opinion contraria de sus colegas. A Hildeshiem los presidentes de la vecindad se han demitido de sus funciones, porque el Bailli ha usurpardo los derechos de la ciudad.

(*Idem.*)

ALEMANIA.

El Sr. de Bliftersdorf, Ministro de Estado del gran ducado de Bade, mas dichoso que el Sr. Nebenius, destituido por órden del Sr. de Metternich, ha ido á tomar instrucciones á Johannisberg sobre la próxima ley contra la prensa de que se amenaza el gran ducado de Bade. Se sabe que en los últimos tiempos la censura ha desplegado una gran actividad contra la introduccion de los diarios franceses, y sobre todo de los periódicos de la Alsacia publicados en idioma frances y aleman. Se asegura que el Sr. de Metternich y el Sr. de Bliftersdorfs, quien hoy dia reina como dueño absoluto en Carlsruhe, han ajustado las medidas de rigor que hay que adoptar contra la propaganda liberal, pero no se juzga el momento bastante oportuno para ponerlas en evidencia.

(*Le Constitutionnel.*)

PRUSIA.

BERLIN, *15 de Octubre.*

Se asegura que el gobierno ha mandado levantar un sumario judicial para descubrir todos los individuos que habian favorecido el proyecto del arzobispo para fomentar una sublevacion en Posen. Desde el arresto del prelado la mayor tranquilidad reina en esta ciudad. Se celebran los oficios divinos en la catedral; pero se ha amenazado un dignitario eclesiástico. El diocesano ha dirigido una nueva carta pastoral al clero para que suspendiese todas esas funciones que convienen á la iglesia en sus dias faustos, y que pugnan con el luto de la iglesia viuda de su gefe. Se deduce por la resistencia del clero que el nombramiento de un vicario general promoverá graves difilcutades. El capellan del Arzobispo ha ido á juntarse con él en Colberg, despues de haberse comprometido por escrito á no entablar relacion alguna, ni con los habitantes de Colberg, ni con el clero de Roma.

(*Gazette de Loiqsick.*)

HUNGRIA.

Se escribe de Pesth:

"El tratado de comercio que debe celebrase con la Inglaterra será un asunto particular entre los negociantes húngaros é ingleses. Ved ahí poco mas ó menos cuales serán las bases de esta sociedad, tiene por objeto proporcionar salida á los productos húngaros para atraer en el pais los capitales ingleses con el fin de vivificar la industria. Para eso se entablarán unos depósitos, á donde se depositarán los productos, y despues de tasados se podrá conseguir sobre ellos dinero por anticipacion. Aunque esta sociedad ofresca á primera vista un sistema ventajoso, muchas personas no se disimulan que el derecho de tasar los efectos depositados debiéndo pertenecer á los ingleses, podrá resultar de allí tasaciones que perjudicasen á los comerciantes húngaros.

(*Le Comerce.*)

ECONOMY.

Se nos comunica el fragmento siguiente, estractado de la correspondencia de un jóven viajero frances en los Estados Unidos:

Jorge Rapp salió de Wurtemberg unos tres años há con un corto número de campesinos adictos; era el foco de la sociedad de los armonistas. Fundaron al principio la Colonia de Harmony, en el Norte-Oeste de la Pensilvania; en seguida New-Harmony en la Indiana; vendieron este establecimiento al socialista Owen, y vinieron á edificar la pequeña ciudad de Economy sobre el Ohio, en la parte occidental de la Pensilvania. Son unos 500 y poseen 6 ó 7 millas cuadradas de tierras excelentes, adonde cultivan los cereales y las frutas de la Europa. Fabrican géneros de algodon, paños que os encantarian, sederías con la seda que cosechan, y finalmente, á despecho de las sociedades de templanza, cerveza, cidra, wiskey y aun vino bastante agradable. No han salido bien con el azucar de remolacha. Exportan mucho y no sacan casi nada de afuera. Economy tiene una fonda en que se trata á los viajeros á precios equitativos; un almacen, adonde se vende á los estrangeros, adonde se dá á los socios; un museo adonde entran los curiosos, mediante una corta retribucion; una iglesia adonde el Sr. Rapp, quien tiene 82 años, exhorta todavia y enseña á sus hijos el domingo. Yo digo *sus hijos,* porque todos lo llaman su padre. Cada familia ocupa una casa aislada con un patio y con jardin. Finalmente creo que Economy es la ciudad la mas arreglada, la mas quieta, la mas rica, la mas dichosa del mundo. Al menos desde que ando viajando, no he visto nada que pueda compararse con el espectáculo de la paz, del órden, de la abundancia igualmente repartida, del contento que disfruto aqui desde dos meses. Es verdad que estos buenos hombres son alemanes, campesinos sin pretension alguna, simples, humildes. El primero de ellos á quien pedí informes, me contestó:—Habeis visto nuestro exterior; somos tales cuales parecemos:—Pero no existe un libro en que vuestros principios quedan sentados?—Nuestra ciudad y nuestros

campos, no tenemos otro libro; una palabra nos basta: *Harmony, es uno para todos, todos para uno.* Despues me mandó á los capítulos 2 y 4 de las actas de los apóstoles, adonde se trata en pocas palabras de la organizacion de la iglesia primitiva. Efectivamente esta curiosa ciudad no tiene otro código.

Hay una cuestion delicada, es la del matrimonio. No lo fomentan, no lo escluyen absolutamente, no he podido saber nada de mas preciso. Con todo, deben haberse celebrado en la sociedad, á una fecha poco remota, si me es dado juzgar por el estado de la familia con que vivo. Lo que hay de mas positivo, es que no admiten ya nuevos miembros.

Me han ofrecido la hospitalidad, pidiéndome si queria admitir como una condicion, de dar leccion de frances á algunos de ellos. Me teneis pues provisionalmente maestro de idioma en Economy, aguardando mi salida para el Oeste; tengo por educandos la nieta del Sr. Rapp, su agente ó suplente y el médico de la Colonia. Ademas me han encargado la direccion del museo.

(*Le Constitutionnel.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Honorable J. de RR.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1840.— Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ., y 11 de la Confederacion Argentina—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Sala de Representantes ha considerado con la mas detenida atencion el Mensage que le presentó V. E. el dia 1.° de Enero en la apertura de sus sesiones. Este documento clásico, en que V. E., investido de la suma del poder público, describe prolijamente la situacion política de la República, manifiesta el profundo respeto que le merecen los mas bellos derechos de un pueblo libre; y los Representantes de la Provincia llenan el mas dulce de sus deberes, ofreciendo á V. E. el solemne tributo de su gratitud.

El cuadro de las Relaciones Exteriores de la República ha inspirado el mas vivo interes, y la mas grata esperanza. La injusticia con que la Francia, abusando de su poder, nos ha privado del comercio con las naciones amigas, por no acceder á sus ilegales y exorbitantes pretensiones, hace resaltar el valor y la moderacion de los Argentinos. El mundo civilizado ha simpatizado con nuestra causa, y los sucesos, que han correspondido á la sabiduría y ardiente patriotismo de V. E., son el feliz presagio de que la Independencia y dignidad de la República quedarán incolumes en la lucha en que tan gloriosamente se ha empeñado.

Es muy satisfactorio á los Representantes del Pueblo recordar el triunfo obtenido sobre el usurpador dul Perú y tirano de Bolivia. La prevision de V. E. hizo que las armas Argentinas no permaneciesen indiferentes en la guerra de la Libertad contra la tiranía; y aquellas Repúblicas hermanas, que hoy se ven libres de las desgracias que por tanto tiempo las han atormentado, repetirán el nombre de V. E. con toda la efusion de su reconocimiento. Los Representantes con este motivo reproducen sus mas cordiales felicitaciones, y esperan que la República, bajo tan acertada direccion, respetada de los Gobiernos amigos, que ella respeta tambien, ocupará en el Universo el elevado rango á que la llaman sus esfuerzos y su gloria.

La paz de que gozan las Provincias hermanas, el entusiasmo con que sostienen sus instituciones, y la oportuna cooperacion á segundar las disposiciones de V. E., como única autoridad encargada de los negocios generales, acreditan que la Independencia y Libertad de la Patria es el único móvil que los anima. Su fraternal union presenta un muro inespugnable, á ese salvage bando unitario que apura sus últimos esfuerzos para estorbar la consolidacion del órden público. Los atroces y enormes crímenes con que ha manchado su historia, su desercion de la causa de la Libertad de todo el Continente, para venderse vilmente al estrangero, lo han separado para siempre de la gran familia Americana; y el Ser Eterno, cuya justicia jamás imploró en vano la Causa Santa de la Independencia y honor de los Pueblos, protegerá visiblemente la de los Argentinos.

No se ocultan á la Representacion de la Provincia los grandes y graves inconvenientes que se han opuesto á las saludables reformas que tiene siempre en vista el Ilustre Restaurador de las Leyes. Entretanto puede vanagloriarse V. E. de que, en medio de los azares que ofrece el estado de guerra, no se sienten en la sociedad los crímenes y desórdenes que en otro tiempo la han turbado.

Ha sido altamente satisfactorio á la Representacion de la Provincia instruirse de la gloria y acrisolada fidelidad del Ejército. Estos valientes, que siempre marcharon por la senda del honor, nunca podran apartarse de ella. El ejemplo de su Ilustre Gefe es el modelo mas elocuente que se les pueda presentar.

La Sala, penetrada de cuanto importa al honor y dignidad de la República la mas prolija escrupulosidad en la administracion del Tesoro público, felícita á V. E. por los admirables progresos que se han hecho en este ramo, de un interes tan vital para los pueblos. El órden introducido en las Oficinas del Estado, la exactitud en las cuentas, y la publicidad de los gastos, recordarán siempre con alto honor la sábia administracion de V. E.

Ha sido muy profunda la impresion que ha hecho en el ánimo de los Representantes del Pueblo, el recuerdo que V. E. les hace de acercarse el término á la elevada mision de que está encargado. Ellos conformes con la indicacion de V. E. se han ocupado de este asunto, y reconocen desde luego toda la justicia con que V. E. reclama un descanso que desearian concederle. Pero no divisan hoy la posibilidad de aliviarle. Y ojalá que desahogada nuestra Patria en el 5 de Marzo del presente año, pueda la Representacion de la Provincia entreveer esa posibilidad, y acordar á las penosas fatigas de V. E. un descanso que ni anunciarlo puede hoy sin peligro de la sagrada causa de la Federacion y de la Libertad é Independencia Americana.

Los Representantes del pueblo no pueden olvidar de que V. E. ha consagrado toda su vida al servicio de su Patria, y que nuevamente ofrecida por V. E en 9 de Noviembre del año anterior aquella, su fortuna y su fama, les ha dado un titulo para esperar de V. E el cumplimiento de tan patriótica y generosa oferta cuando por primera vez lo reclama la Representacion de la Provincia en los grandes conflictos de la Patria.

(El Presidente de la H. Sala.)

MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario,)

MANUEL DE IRIGOYEN.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de RR.—

Buenos Aires, Febrero 3 de 1840.— Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ. y 11 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes ha tenido á bien en sesion de la fecha decretar lo siguiente—

Art. 1.° Del cinco al siete de Marzo del presente año de 1840 se hará por la Honorable Junta de Representantes la eleccion de Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Art. 2.° El Sr. Presidente dispondrá que esta resolucion sea comunicada oportunamente á todos loe Diputados, sin excluir los que se hallan en el campo con licencia, para que concurran á este acto solemne.

Art. 3.° Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Sala.)

MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario,)

MANUEL DE IRIGOYEN.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1840.—

Avísese el correspodiente recibo, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

AGUSTIN GARRIGÓS.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de causas del Superior Tribunal de Justicia en el presente mes.

CIVILES VISTAS Y RESUELTAS.

D. Manuel José Haedo con la testamenteria de D. Martin de Monasterio, sobre division de bienes. Resulta en substanciacion.

Da. Placida Ballester con D. Vicente Chilaber, por cobro de pesos.

Da. Juana Gazcon, con Da. Eusebia Ruiz, sobre amparo de la posesion de una casa.

El Dr. D. Juan Almagro contra D. Augusto Dojean, sobre cobro de alquileres.

Da. Juana Mulé con D. Mariano Diaz, sobre alimentos de sus hijos.

D. Santiago Gutierres, con Da. Magdalena Santa-Coloma, sobre fundacion de dos capellanías.

D. Hiran Hunt, con D. Pedro Sheridan por cantidad de pesos.

D. Juan Pancrasi, con D. Enrique Besterchs por cantidad de pesos.

D. Cayetano Barbosa, con su hijo D. Cayetano Prudencio, sobre alimentos, y el usufructo del peculio adventico.

D. Joaquin Rezabal, contra D. Ignacio Mejia por cobro de pesos.

Da. Manuela Perez Millan, con D. Santiago Calzadilla, sobre redivitoria de una criada.

D. Jacobo de Veira, contra la testamentería de D. Ceferino Lagos, por cantidad de pesos.

Recibimiento de abogado del Dr. D. Laureano Costa.

Exámen y recibimiento del Contador público D. José María Romero.

CRIMINALES VISTAS Y RESUELTAS.

Da. Tránsito Palavecino, solicitando se le admita su personería en la criminal seguida, contra Pedro Padrosa y Hermenegildo Castro, sobre violencia á una jóven.

ARTICULOS VISTOS Y AL PUNTO.

La informacion de pobreza para litigar de Antonio Cagigas.

Idem idem idem de Da. Trinidad Garcia.

Idem idem idem de D. Luis Sauto.

Buenos Aires, Enero 31 de 1840.

CALLEJA.—ESCOBAR.

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 5.	DE Ps.	rs.	A Ps.	
Onzas de rostro............	284			
——Pátrias............	283			
Pesos fuertes............	17	4		
——Pátrios............	17	4		
——Patacones............	17	4		
Macuquino la de cordon......	17			
Cortada (no hay)............				
Fondos públic. del 6........				
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{3}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 3.
3.ª PUBLICACION.

Da. Encarnacion Barruti y una hija,	Rio Janeiro

DIA 4.
2.ª PUBLICACION.

D. Carlos Figueroa,	Córdoba
Demetrio Rivero,	id.
José la Cruz Villavisencio, 2 peones,	San Juan
Manuela Gonzalez, 1 hijo,	Rio Janairo
Palemon Huergo,	id.
Jesó Gervacio Castro,	Jucuman

DIA 5.
1.ª PUBLICACION.

☞ *No hay solicitantes.*

MARITIMA.

FEBRERO 5.

SALIDA.

Corbeta de guerra brasilera *Bertioga*, con destino á Montevideo.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Camila.*
Barca *Perla.*

INGLESES

Fragata *Acteon,*

BRASILEROS.

Goleta *Liebre.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 10 11 y 12 del que gira á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á la Testamentaria de D. Jacinto Araos, en esta ciudad, Calle de la Piedad N°. 349., tasada en la cantidad de 19,000 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Febrero 4 de 1840.

ADOLFO CONDE.
(Escribano Público.)

f 5—3p

Gran Baratillo

DE MAIZ de superior calidad á 20 reales medida. Calle de la Federacion No. 167½. f 5—4p.

Se dan 4,000 pesos

A INTERES por seis meses, sobre finca libre de todo grávamen. Tambien se compra un criado ó criada para el servicio de la cocina, que sean de buena conducta. Por ambas cosas, á toda hora se puede ocurrir á la calle de Suipacha Esquina á la de Cangallo, en la ojalatería darán razon.

f 5—3p

Se desea comprar

UN criado, al que se le hará una propuesta ventajosa de darlo libre á los 2 años, y 20 pesos mensuales. Puede ocurrir quien interese á la calle de Tucuman número 170.

f1—1p

Venta de una Chacra

CON montes de durazno y buenos terreros bajo de zanjas y cerco con ranchos. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo No. 234 que darán razon.

f4—3a

¡Plumas de acero!

CUARENTA y cinco docenas de cartones con cabos,
60 libras arenilla dorado, naranjo y violeta,
200 mil mechas para encender cigarros,
2 docenas tinta indeleble,
15 docenas asentadores elásticos,
Se vende por mayor ó menor Librería núm. 30 calle de la Catedral. f 3—3n

ALMANAQUE
PARA EL AÑO BISIESTO DE 1840.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de las Piedras núm. 232.

EL JUEVES 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa que se compenen de los articulos siguientes:

Vasos para agua de varias clases, id. id. con oreja, botellas de cristal de varios tamaños, id id. doradas id., copas para agua lapidadas, id. para vino lizas y doradas y de otros tamaños, lavatorios blancos, jarros, posillos, tasas y algunas jarras, arroz de la India muy blanco, azucar de varias clases, yerba paraguaya, misionera y parnaguá, sal, agi, hilo de acarreto, aceite en botijuelas, vinagre, tabaco negro de superior calidad, papel, cuchillos, cucharas, miel de caña, unas vidrieras con varias chucherias y otros muchos articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

CALLE DE REPRESENTANTES. N°. 53.

EL Viernes 7 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura los efectos siguientes recien introducidos:—
Zarazas para vestidos de varias clases,
Listados á cuadros rosados,
Idem de lista fondo oscuro,
Yaconás de mucho gusto,
Pañuelos de cuadros.
Varios artículos con averia y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND Y Cª

En la Pulpería calle de Chile núm. 218.

El Jueves 6 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha casa que consiste de lo siguiente—
Caña y ginebra, aguardiente y aniz,
Vino blanco, idem Jerez embotellado,
Malvacia y Frontigñan,
Yerba paraguaya, parnaguá y misionero,
Azucar terciada,
Almidon de trigo, fideos,
Leña de rama, vinagre,
Tabaco picado y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

En la Barraca del Sr. D. Tomas García de Zuñiga, calle de la Victoria dos cuadras antes de llegar á la Plaza de Lorea.

El Martes 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por tener que desocuparse el establecimiento, los siguientes articulos—
1 caja de fierro para dinero,
1 escritorio con bancos, 1 péndola,
1 armario para libros y papeles,
1 una estufa con caños, 6 sillas de madera americanas,
1 hermosa tina de baño de cobre,
Una cantidad de barricas vacias con arcos de fierro como para sebo,
1 cocina económica,
1 tacho de fierro,
5 portones con herrajes,
3 puertas con marcos,
6 idem sin ellos,
10 ventanas vidrieras,
3 puertas con marcos y vidrieras,
1 herreria completa,
1 cantidad de fierro viejo,
Varias ruedas de fierro,
Una reja de idem,
Una cantidad de útiles y herramientas de carpintero,
Medias tinas para agua,
Baules y cajas vacias,
Un carro con arreos para caballo,
Uno id. nuevo idem idem,
Una balanza con 3000 libras de peso,
Diez mil baldosas,
Dos mil pizarras y piedras de mármol para embeldosar,
Una cantidad de barriles de pintura,
Una id. cajones de lata grandes y de otras clases,
Carretillas de manos nuevas y de medio uso,
Palos, tablas, y varias otras maderas,
Y otras porcion de diferentes cosas.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles &c.

El Viernes 7 del corriente, á las 11 de la mañana y como perteneciente á una familia, se rematarán precisamente á la mejor postura—2 docenas sillas doradas de esterilla para sala, 2 dichas idem de madera, 2 pares mesas de arrimo de caoba, 1 cuja hermosa de fierro charolado nueva con colgadura completa, colchon de cotin de hilo fino y almoadon forrado en raso rosa, otra id. de caoba, 2 id. de mediano tamaño, lavatorios, 1 calentador de cobre para agua, 6 cuadros de pintura con marco dorado, 1 cómoda fina de caoba, 2 id. de mediana clase, 1 lavatorio de jacarandá con videt, 1 mesa redonda para sala, 1 sofá de madera americana, colchas y colgaduras de zaraza fina y de cotonia blanca para camas, 1 marqueza, espejos, mesa redonda de caoba con piedra mármol, 2 armarios para ropa, 1 id. para cocina, 1 mesa para comedor con sus resortes y como para 24 cubiertos, 1 máquina para limpiar trigo, 2 sillas usadas para caballo, alguna ropa hecha, algunos otros muebles y 3 tinetas grandes con plantas, &c. 1 piano forte de primera clase de voces sobresalientes, 1 araña, ó quinquet de bronce para sala, 1 sofá con forro punzó, 1 alfombra de tripe risado nueva, otra idem de gergon para cuartos, 1 par floreros de porcelana, 2 juegos de puertas grandes y fuertes con sus marcos.

AVISOS.

Se vende

UNA balanza de pesar cueros, completa y nueva. El que se interese puede pasar á verla á la casa No. 59. calle de Corrientes para tratar.
f 4—3s

A los vigilantes.

EL Sábado 1.° del corriente á las 10 de la noche se ha huido un chino de edad de 11 años, se llama Martin, es peruano, cara chata, frente chica, ojos pequeños, nariz ancha, boca regular, color muy cetrino, pelo muy lácio, vá con una chapona obscura, y con pantalon de brin muy sucio, responde al nombre de Cholo El que lo hallase ó diere razon de su paradero, será gratificado en la calle de Potosí N. 151 frente á la iglesia de San Juan.
f4—2

AVISO.

SE necesita un peon que entienda de todo trabajo de Quinta; como igualmente una conchavada para la cocina de la misma casa, si fuese un matrimonio seria preferible. En la calle del Buen Orden N.o 14 darán razon de la persona que necesita á ambos.
f4—5p

Cocinero.

SE necesita uno, á el que se le pagará un buen sueldo, en la calle de la Victoria N.o 89. Siendo escusado el ocurrir no teniendo quien informe de su conducta.
f4—3p

AVISO.

Se vende una pareja de caballos tordillos manos negras, propios para carruage ó para paseo. En la calle de la Universidad número 30 darán razon.
e4—3p

Carro en venta.

EN la calle de la Reconquista frente al número 400, hay de venta un carro del tráfico de las calles, y otro en la carpintería que está en la plaza de los Andes.
f4 3g

Ojo á la Venta.

DE una casa sita en la calle de Tucuman núm. 231; compuesta de 17½ varas de frente y 70 de fondo; su precio 10,000 pesos; tiene 6 piezas hermosas. El que se interese por ella puede occurrir á la calle de la Catedral núm. 75 donde darán razon.
f4 3p

A los compradores de Trigo.

SE venden hasta mil bolsas propias para trigo. Para tratar ocurrase á la barraca del Diezmo calle de la Victoria núm. 207.
f3 6p

Aviso al Comercio.

SE necesitan dos jóvenes de 14 á 15 años para un almacen de abasto. Presentando garantias pueden ocurrir á la calle de las Artes número 118.
f3 4p

Se compran

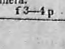

1,000 á 2,000 animales lanares que no esten trasquilados y sean gordos como para matadero. Calle de la Reconquista, porton siguiente al N.o 186. En la misma casa se necesita una cocinera.
f3—4p

AVISO.

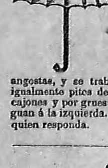

En la calle de Suipacha núm. 35 en los altos, (de San Miguel media cuadra para el Retiro) hay á venta Paraguas de seda y de algodon, y Parasoles: se les ponen cubiertas, para lo cual hay pequines de la mejor calidad, todos colores y lindas cenefas. Se componen con perfeccion y exactitud, sea cual fuere su descomposicion, pues hay los materiales los conocimientos necesarios para ello. Tambien hay ballenas de corcet anchas y angostas, y se trabajan á la medida que las pidan. Hay igualmente pitos de yeso del tamaño mas proporcionado, por cajones y por gruesas sueltas. La subida está pasado el zaguan á la izquierda. Despues de oraciones no se encontrará quien responda.
f3 12p

Se compran

DE dos á seis mulas mansas, las que se pagarán á buen precio. Para tratar ocurrirán al almacen calle de la Piedad número 168.

AVISO A LOS PULPEROS.

Los que tengan barriles de dicho almacen se servirán entregarlos por necesitarlos ya su dueño.
f3 1p

30 PESOS DE GRATIFICACION.

Aviso á todo Comisionado de Policía.

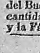

El 29 de Enero se ha huido un negro llamado Antonio; suele mudarse nombre y apellidarse Migues; anda con papel de venta y otro del amo de donde se le permite vender fruta. Es bajo, con bigote, cara redonda nariz regular, no tiene mucha patilla, calzon de pana azul, chaqueta de lanilla, advirtiendo que todo esto suele venderlo para disfrazarse; es como de edad de cuarenta y tantos años, ya canuda la cabeza. Su amo vive en la calle del Buen Orden número 264. Quien lo entregue recibirá la cantidad arriba dicha. Anda por los barrios de San Nicolas y la Fábrica de Armas.
f3—2p

Hermosas Habitaciones

SE alquilan amuebladas para hombres solos, dándoles almuerzo, comida y té, en la calle de la Reconquista núm ero 16.
e30 4p

Aviso.

SE vende una Sastrería con todo lo, que es necesario para trabajar, mostrador, armazon y vidriero. Tambien algunos muebles, y se hará una rebaja de diez ó quince por ciento sobre su valor. Ocurran calle de la Piedad núm. 107.
e30 3p

Ojo al aviso.

SE necesita un hombre de juicio y que justifique su honradez, como asimismo que tenga conocimientos de agricultura para hacerle un partido en este ramo en un establecimiento cerca de la ciudad. El que se halle con estas recomendaciones y sea capaz de hacer un servicio material, ocurra á la calle de Potosí á la barraca que está frente al número 214.
f3 3p

Se necesita

UNA cocinera que tenga buenas recomendaciones. Tambien se compra la accion de un liberto y la de una liberta, de edad de 5 á 11 años. Ocúrrase á la calle de Potosí número 155.
f3—3p

Se vende

Una linda Volanta de paseo con las guarnicion s correspondientes. De San Nicolas cuadra y media para el Rio, en la administracion de los carros darán razon.
f3 3p

Concurso del finado *DON DOMINGO GALLINO.*

SUS acreedores pueden ocurrir á percibir el dividendo que les ha correspondido, desde las 12 hasta la una de la mañana, á la calle de la Victoria número 15. Buenos Aires, Febrero 3 de 1840.
f3—15p

¡ Viva la Federacion !

HOSPITAL GENERAL DE

Hombres.

EL Viernes se perdió de las cinco esquinas de la Recoleta un demente Quien lo tenga se le suplica de llevarlo ó de avisar en dicho Hospital: Las señales son, regular estatura, cara como tostada, nariz aguileña, el modo de caminar agachado y como corriendo, lleva pantalon obscuro remendado en las rodillas, habla poco, camisa de liensillo y sombrero de paja.
f3 3p

Se desea comprar

Un apero de poco úso, como igualmente un caballo manso para paseo. Tambien se necesitan comprar algunas mulas. Quien tenga y quiera vender algo de lo dicho, ocurra á la calle de la Federacion núm. 12 para tratar.
f1—4p

Se vende

UNA carreta de agua con dos caballos, en buen estado, quien se interese por ello, ocurra á la calle de la Reconquista N. 243.
f1—3p

Aviso.

SE desea comprar ó conchavar una buena cocinera ó cocinero que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad No. 235.
f1—3p

Corbatines

DE seda y de cerda para verano á 6 pesos: medias medias, guantes, chinelas, sombreros de paja y zapatos abotinados ingleses, se hallarán en el almacen calle de Caugallo N o 35, en la cera del teatro.
f1—3p

Aviso.

Se vende un hermoso terreno sobre el Arroyo Quequen grande, con brillantes pastos. En la Recova núm. 39 frente al fuerte darán razon. Tambien se vende otro en el Arroyo Azul.
f1—3s

AVISO.

SE venden 230 postes de ñandubay del otro lado del puente chico. El que los necesite ocurra á la calle del Comercio número 40 que encontrará con quien tratar.
f1—4p

Aviso interesante,

A los Señores y Señoras que deseen ser servidas con delicadeza.

UNA Señora de regular edad, honrada y de las mejores condiciones, propia para cuidar caballeros solos ó enfermos, paciente para despechar niños, ó criarles de los primeros años, tambien sabe cocinar regular. El que necesite dicha oferta ocurra á la calle de la Reconquista Núm. 282 darán razon á toda hora.
e31—3p

A los Acopiadores.

SE alquila un hermoso almacen propio para acopio de granos, cerca de la Plaza del Restaurador. El que se interese por él ocurra á la calle de Belgrano número 302.
e31 4p

Aviso interesante.

EN la calle de la Piedad núm. 197, se venden dos sillas de Señora de andar á caballo; con todo lo preciso y sin uso ninguno, en un precio moderado.
e31—3p

Negro huido.

Se dará una buena gratificacion al que presente en la calle de Cuyo núm. 132, un negro que se ha huido ayer á las oraciones, llamado Eduardo, mazambique, vestido como de campo y con una gorrita; tiene una señal en la frente y es como de 18 años de edad.
e31—3g

AVISO

A quien tenga ó necesite.

Se desea comprar un caballo de buena presencia, como para pacear, y de un buen pelo. Tambien se dan 3 ó 6,000 pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen. Quien tenga ó necesite de ambos articulos, ocurran á la calle del Perú N.° 215 ó á la del Parque al lado del N.° 221 frente á una escuela, que encontrarán con quien tratar.
e31—1p.

Estimacion Pública.

A este ídolo gefe de naturaleza consagra el corazon humano todos sus anhelos, y la Sociedad sus mas fervientes aspiraciones: A este muelle céntrico del heroismo deben su existencia las célebres empresas que admira el universo, y su gloria póstuma los mortales. Si á virtud de este principio los malvados pretenden, y aun muchas veces con hipócrita marcha consiguen el goce de tan inestimable tesoro; cuan importante debe ser no dejar sofocada en el recinto doméstico esa noble ambicion al aprecio público que se descubre en los jóvenes. Publicar su mérito es fomentar el estimulo mas tocante á su aplicacion, es hacerlos gustar el complexo de todos los premios, es conducirlos al templo del honor por una senda tan llana cuanto natural.

ESCUELA DE D. RUFINO SANCHEZ,

Victoria Núm. 99.

JUEVES, 30 de Enero de 1840.

Han obtenido el premio, que se reparte los Jueves á los alumnos que mas se hayan distinguido en los ocho dias anteriores—

D. Federico Rojas,
" Francisco Descalzo,
" Juan Manuel Rizo,
" Adolfo Rebol
e31—3s

Se desea comprar

La accion de un liberto ó liberta de 5 á 10 años El que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la calle de la Reconquista N.° 393. En la misma casa se dan de 2 á 4,000 pesos á réditos sobre hipoteca libre de todo senso ó gravámen.
e31—2p

Aviso.

SE necesita un hombre que tenga buenas recomendaciones para mozo de una casa; ó para encargarlo de que corra con ella, previniéndose que si tiene familia tambien se le franqueará casa pára ella, y se le dará un regular sueldo. El que se interese ocurra á la calle de Chacabuco N.° 239.
e30—3p

¡ Viva la Federacion !

SE desea comprar un terreno que no sea menos de diez varas de frente, y que no esté distante de la Plaza de la Victoria mas de 9 cuadras, se dará 3,000 pesos.

Se vende un terreno de Quinta inmediato al Mercado y á la calle pricipal, de 7. varas de frente y 200 de fondo, se dará en 3,500 pesos; por una y otra cosa, ocurran á la Calle de la Federacion N.° 300 que hallarán con quien tratar.
e30—3p

Se desea comprar,

UN criado que tenga conocimientos en el trabajo de campo, á quien se le ofrece hacerle un partido ventajoso, siempre que se conduzca bien; advirtiendo que el establecimiento no dista mas que 20 leguas de la ciudad. Al que le interese, puede ocurrir á la calle de la Piedad Núm. 156, de San Miguel dos cuadras para el rio, á toda hora del dia.
e29—3p

Se compran,

DOCE ó diez y seis bueyes carreteros, y dos castillos que esten en estado de servicio.

SE NECESITAN—Dos ó tres jóvenes de 14 á 16 años, á quienes se les tomará, ya sea por contrata, ó con conchavo para destinarlos al cuidado de ovejas, en un establecimiento cerca de la ciudad. Igualmente un hombre inteligente en el trabajo de horno de ladrillo y que sea honrado. A este se le hará un partido ventajoso. Ocúrrase al Remate de Pedro J. Diaz y Hermano, calle de Representantes N. 53.
e29—4s

Aviso interesante.

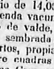

EN el Camino *General Quiroga*, se vende una Casa Quinta con 9 piezas, bajo de zanja; tiene dos patios cercados de pared; dos parras, dos naranjos frutales, mas de 30 higueras, un palomar, pozo de valde. Se vende en el ínfimo precio de 14,000 pesos moneda corriente ó se cámbia por hacienda vacuna Otra casa en frente con tres piezas y pozo de valde, con una cuadra de terreno bajo de zanja toda sembrada; tiene algunas higueras, y mas de ochenta ingertos, propia para recreo, situada del Mercado del Oeste nueve cuadras para el campo. El que se interese, en la misma Casa encontrará con quien tratar.
e29—3p

Cal de la Bajada,

De superior calidad á 44 pesos la fanega.

SE vende en la Calle de Potosí Número 15.
e29—15p.

BARATILLO

DE becerros y cueros de Potro de Superior calidad recien llegados de Corrientes, se venden por mayor y menor en la calle de Potosi núm. 27, esquina frente á San Roque.
e28—12p

Gran Baratillo

De Sanguijuelas á 1 peso.

SE venden por mayor y menor, calle de las Piedras número 16.
e28 13p

VERANO

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tisicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interi res y á los reinos estrangeros.
e29—8p

D. Moris Lehman,

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza para afuera, donde espera sus órdenes.
e7—30p

AVISO.

SE vende la famosa casa barraca calle de las Piedras núm 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se da por ganado para matadero. En ella darán razon.
e27—6p.

OJO AL GRANDE Y UNICO

Baratillo que acaba de sacar un nuevo surtido.

En la tienda calle de la Victoria número 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Bramantes muy finos á 18 rs.,
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 rs,
Brines de algodon de bastones muy dobles, colores oscuros á 5½ y 6 pesos vara.
Listados rosados de cuadros tinta de aceite á 4½ ps. vara,
Cotonias finas muy bonitas, 5 ps.,
Brines blancos mesclas muy dobles á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase recien recibidos de Montevideo á 24 y 25 pesos,
Muselinas de colores de gusto á 28 pesos el corte,
Cortes de vestido de linó blanco muy fino á 20 pesos,
Id. id. de cambray blanco suizo muy fino á 20 ps,
Pañuelos de Ernani de rebozo de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos a 35, 40 y 45 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 60 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legítimos de muchísimo gusto á 90 pesos
Medias de colores finas á 4 y 4½ pesos,
Id. id. bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. id. id. negras superiores á 20 pesos,
Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 22 reales,
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id almendra muy fino á 38 pesos,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á 3 pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 pesos
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superieres á 3½ pesos,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Sayal muy doble,
Pañuelos merinos de rebozo á 24 pesos.

Recien recibido de Montevideo.

Brines plomos puro hilo finísimos,
Listados azules á cuadros,
Camisetas de merino finas,
Hilo blanco de obillos superior,
Nanquines oscuros, lisos y á bastones,
Pieles muy dobles oscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finísimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañuelos de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finísimos de puro hilo.
e25 14p

Baratillo de Cal

DE la calera del Capitan del Puerto de la Bajada, sin mezcla ninguna y medida justa á 39 pesos fanega, y por menor 10 pesos cuartilla al lado del No. 113 ó en el No. 122 calle de Cangallo.
e24—10p

¡Ojo al aviso interesante!

EN la calle de la Federacion Núm. 54, hay un surtido de paño, merino, propio para levitas y pantalones, de la mejor calidad que ha venido; como igualmente hay merino negro frances para lutos, y pañuelos de seda negros para corbatas, ó para el cuello de Señoras: todo á precios acomodados.
e23—30p

Ojo al aviso.

SE venden papas brotadas propias para semilla. Tambien hay papas frescas superiores, todo en la calle de Potosí N.° 77.
e30—3p

Aviso.

UN hombre inteligente de la agricultura, jardinería, y de los árboles, desea acomodarse en una Quinta, que no sea muy distante de la ciudad; tiene buenas recomendaciones de su conducta é inteligencia. El que se interese ocurra á la calle de Cangallo número 90.
e30 3p.

Se vende

UNA casa del Hospicio dos cuadras para el Norte y una para adentro en la Calle de Cuyo; se compone de una Sala á la calle y de un cuarto tambien á la calle, zaguan y aposento, pozo de valde, sitio compuesto de fondo completo, y tiene un lado cercado de pared. En la casa de los Rivas calle de Cangallo de la Plaza Nueva cuatro cuadras para el campo á mano derecha, casa de azotea darán razon.
e30—3p

¡Viva la Federacion!

SE AVISA AL PUBLICO.

QUE por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, no puedo D. Andres Guelfi vender ó enagenar la máquina de construir cuerdas en que ha trabajado con el que firma, mientras no esté definido en los correspondientes grados ó instancias, el pleito que tengo pendiente con él sobre abono de salarios que le demando, y está condenado á hacerme por sentencia pronunciada por el citado Sr. Juez con fecha de ayer: todo so pena de nulidad. Buenos Aires, Enero 30 de 1840.

ANGHES BARON.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.